

Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO 009 MAGISTRADO CÉSAR AUGUSTO TORRES ORMAZA
ESTADO ORAL No 28
TRES (3) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001233300020180059200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	Carlos Federico Palacio Arrieta	02/06/2021	Auto Concede Terminó - Corre Traslado De Pruebas Por Tres Días	Cesar Augusto Torres Ormaza
08001233300020180050100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	Wilson Rangel Gonzalez	02/06/2021	Auto Concede Terminó - Corre Traslado Para Alegar De Conclusion	Cesar Augusto Torres Ormaza
08001233300020180099000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Linda Cristina Roa Gomez	Servicio Nacional De Aprendizaje- Sena	02/06/2021	Auto Concede Terminó - Corre Traslado Para Alegar De Conclusion	Cesar Augusto Torres Ormaza
08001233300020190041300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Mary Cruz Lambis De Visbal	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	02/06/2021	Auto Concede - Concede Recurso De Apelación Contra Sentencia De Primera Instancia	Cesar Augusto Torres Ormaza
08001233300020190039800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Oscar Rada Coba	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	02/06/2021	Auto Concede - Concede Recurso De Apelación En Contra De Sentencia De Primera Instancia	Cesar Augusto Torres Ormaza
08001233300020180060000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Prodeco S.A.	Dirección De Impuesto Y Aduanas Nacionales Dian	02/06/2021	Auto Decide - Declara No Probada Excepción De Falta De Competencia Por Factor Cuantía	Cesar Augusto Torres Ormaza
08001233300020180064100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alejandro Sanchez Salazar	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	02/06/2021	Auto Concede - Concede Recurso De Apelación Contra Sentencia De Primera Instancia	Cesar Augusto Torres Ormaza

**Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO 009 MAGISTRADO CÉSAR AUGUSTO TORRES ORMAZA
ESTADO ORAL No 28
TRES (3) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**

LOS AUTOS DEL PRESENTE ESTADO PUEDEN SER CONSULTADOS EN EL SIGUIENTE ENLACE: [AUTOS](#)


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL
HOY TRES (3) DE JUNIO DEL 2021 A LAS 08:00 AM.

Se hace saber a las partes que, CUALQUIER MEMORIAL que se pretenda presentar dentro de algún proceso, deberá REMITIRSE DIGITALIZADO (FORMATO PDF) adjunto, a mensaje electrónico al correo ventanillad09tadmatl@cendoj.ramajudicial.gov.co, canal digital del Despacho 009, se recalca que se debe adjuntar copia digital de los documentos que se pretenden aportar o se requieran, y en forma simultánea se debe remitir a LOS DEMÁS SUJETOS PROCESALES con el objeto de dar cumplimiento al deber previsto en el artículo 4º del Decreto 806 de 2020.